



Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
Atencion: Doctor Daniel Mor Garcia
Director de Signos Distintivos
Bogotá Colombia

Referencia: Expediente # SD2025/0111326
Oficio: # 20391 – 14 de Noviembre 2025

Estimado Doctor Mor Garcia,

En respuesta a su oficio de noviembre 14 de 2025 # 20391, nos permitimos responder de la siguiente manera:

1. En respuesta al ítem # 1 de su oficio: Sobre el signo distintivo que queremos solicitar, hacemos corrección y requerimos que este sea protegido de acuerdo con la siguiente imagen:



Estamos anexando un archivo en formato JPG, con las características que usted nos ha solicitado.



2. En respuesta al ítem #2 de su oficio: Sobre la denominación solicitada, nos permitimos aclarar que efectivamente la denominación del signo será: **Truffelinos – La Chocolatería – Est 1979.**
3. En respuesta al ítem #3 de su oficio: Nos permitimos aclarar, que respecto a la reivindicación de Colores, el color característico será el PANTONE 876 C.

Agradeciendo la atención prestada,

Leon Gerstenbluth
CC 17.174.047
Representante Legal

Página 2 de 2